

FCA COMPAÑIA FINANCIERA

POR

EDUARDO ALBERTO RADATTI

El martillero Eduardo Alberto Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 18/01/2021 a partir de las 10hs. bajo la modalidad online y en el estado que se encuentra, el siguiente automotor, que se exhibe en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 13, 14 y 15 de Enero de 10 a 13 y 14 a 16 hs.: DRUETTA SEBASTIAN GABRIEL; FIAT PUNTO ATTRACTIVE 1.4 8V/2016; Dominio AA3010W; Base: \$ 350.000. De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informe de dominio, grabado de autopartes y cristales a cargo del comprador. Condiciones y características de la subasta en nuestra pagina www.radatti.com.ar. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se efectuará o reanudará el día 19/01 a las 10 horas. Se deja constancia que los créditos correspondientes a los bienes a subastar no se encuentran incluidos en la modalidad UVA todo ello de acuerdo a lo ordenado en el DNU 767/2020. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 29/12/2020.

\$ 56,34 435081 En. 5

MUNICIPALIDAD DE VILLA CAÑAS

CEMENTERIO: REDUCCIÓN DE RESTOS

Habiendo sido solicitada la reducción de los restos cadavéricos de quien en vida fueran, LISA LUCÍA, fallecida el 25/06/1979, sepultada en Nichera Simple N° 27 Calle 6 Flia. Franchi-Santia; MORETTI, NAZARENO ENRIQUE, fallecido el 03/02/1980, sepultado en Nichera N° 19 Avda. 5 D Fija. Moretti-Durán; COTTONOCI, AMELIA, fallecida el 15/08/1977, y PIERDOMINICCI, NAZARENO, fallecido el 27/06/1990, ambos sepultados en Nichera N° 16 Calle 7 C Flia. Pierdominici Nazareno; AVILA, ADRIANA, fallecida el 20/06/1949, sepultada en Nicho N° 483 3° Fila; BONINO, MIGUEL ANGEL, fallecido el 11/12/1980, sepultado en Nicho N° 640 4° Fila; BULATOVICH, VERA INES, fallecida el 12/04/1980, sepultada en Nicho N° 639 3° Fila; FERRERO, JUANA, fallecida el 10/09/1946, sepultada en Nichera N° 3 Calle 1 B Flia. Ferrero-Tomato; CUGNOFLIS, FELIX, fallecido el 18/12/1979, sepultado en Nicho N° 472 4° Fila y, CICERONE, NELDER RODOLFO, fallecido el 30/08/1972, sepultado en Nichera N° 48 Calle 5 B Flia. Cicerone Eugenio. todos del Cementerio de Villa Cañas, se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a la Reducción solicitada, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

CEMENTERIO: TRASLADO

Habiendo sido solicitado el Traslado de los restos de quienes en vida fueran, DURAN, OSCAR SALVADOR, fallecido el 29/05/2020, sepultado en Nichera N° 49 Calle 11 B Flia. Guerini, hacia Nichera N° 19 Avda. 5 D Flia. Moretti-Durán; PIERDOMINICCI, DIEGO D., fallecido el 28/08/2006, sepultado en Nicho N° 963 3° Fila, hacia Nichera N° 16 Calle 7 C Flia. Pierdominici Nazareno; AVILA, ADRIANA, fallecida el 20/06/1949, sepultada en Nicho N° 483 3° Fila, hacia Nicho N° 479 3° Fila; BONINO MIGUEL ANGEL, fallecido el 11/12/1980, sepultado en Nicho N° 640 4° Fila; BULATOVICH, VERA INES, fallecida el 12/04/1980, sepultada en Nicho N° 639 3° Fila y BONINO NATALY ESTEFANIA, fallecida el 28/06/1987, sepultada en Nicho N° 640 4° Fila, los tres hacia Nicho Chico N° 100 4° Fila; CUGNOFLIS, FELIX, fallecido el 18/12/1979, sepultado en Nicho N° 472 4° Fila y, CUGNOFLIS, NILDA ESTER, fallecida el 12/12/2017, sepultada en Nichera N° 62 Calle 9 B Flia. Barucca-Cugnofliis, ambos hacia Nichera N° 3 Calle 1 B Flia: Ferrero-Tomato; MEDICI, CARLOS DANTE, fallecido el 08/11/2018, sepultado en Nichera N° 40 Calle 11 B Flia. Ferro y, JAKAS, MARIANO CONSTANCIO, fallecido el 21/07/2009, sepultado en Nichera N° 19 Avda. 5 D Flia. Moretti Nazareno, ambos hacia Panteón Grande N° 9 Avda. 3 C Flia. Jakas-Bojanich., SANINO ANA, fallecida el 10/05/1999, sepultada en Nicho N° 496 4° Fila, hacia Nichera N° 17 Calle 3 C Flia. Boano: ALÓS, PEDRO JUAN, fallecido el 04/01/2012, sepultado en Nicho N° 859 3° Fila, hacia Nicho N° 58 Panteón Mutual Belgrano, todos del Cementerio de Villa Cañas, se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a los traslados solicitados, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

CAMBIO DE ARRENDAMIENTO DE TUMBA A NICHERA

Habiendo sido solicitada la correspondiente autorización de arrendamiento de la concesión de uso de Tumba a Nichera respecto de la Tumba N° 71 calle 3 B Flia. Dip, bajo la titularidad de Dip, Ismael, DNI N° 4.914.771 y Dip. Jorge, DNI N° 6.132.874, se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 456 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición al cambio de destino solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

CEMENTERIO: SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD

Habiendo sido solicitado el cambio de Titularidad del PANTEON CHICO N° 39, Calle 1 D, Flia. Garate-Uriz, a favor de la Sra. Abello, Ana María, DNI N° 12.078.032; NICHERA N° 40 Avda. 1 B Flia. Bozzaro-Carranza, a favor de los Sres. Bozzaro, Carmen Teresa, DNI N° 4.414.895 y Schroell, Sandra Karina, DNI N° 21.078.691; se cita y emplaza a sus herederos y legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición al cambio de titularidad solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

CEMENTERIO: TRASLADO AL OSARIO MUNICIPAL

Habiendo sido solicitado el traslado de los restos de quienes en vida fueran CAVIGGIA, GUERINO, fallecido el 11/10/1985; CAVIGGIA JOSE, fallecido el 14/07/1951. CAVIGGIA, CAROLINA, fallecida el 24/04/1977; CAVIGGIA ATILIO, fallecido el 23/04/1976: CAVIGGIA, JOSÉ, fallecido el 24/07/1929 y CAVIGGIA, ANA, fallecida el 06/03/1965: todos sepultados en Nichera Doble N° 31 Avda. 6 B Flia. Caviggia-Marcuzzi del Cementerio Municipal, todos hacia el Osario Municipal. Se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a los traslados solicitados, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

§ 225 434974 En. 5 En. 11
